
	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
<p align="center">PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO</p>		



PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO

La previsión de Recurso Humano tiene como finalidad fundamental asegurar que las entidades públicas seleccionen y mantengan la cantidad y calidad de recursos humanos que requieren para cumplir con su misión institucional y lograr una mejor coordinación entre los procesos de planeación y gestión de las empresas.

VIGENCIA 2021

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co




	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

TABLA DE CONTENIDO PLAN DE PREVISION

PRIMERA PARTE	3
MARCO DE REFERENCIA	3
POLÍTICA DE PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO	3
REGLAMENTACIÓN INTERNA DE LA PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO	4
LOS PLANES DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	5
SEGUNDA PARTE	6
METODOLOGÍA	6
1. REFERENTE METODOLÓGICO GENERAL	6
2. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO ANÁLISIS DE NECESIDADES DE PERSONAL	6
4. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PERSONAL	6
5. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS DE COBERTURA ..	7
ANÁLISIS NECESIDADES DE PERSONAL	7
DISTRIBUCION EMPLEOS PLANTA DE PERSONAL POR NIVELES	7
TOTAL PANTA DE PERSONAL	¡Error! Marcador no definido.
A la fecha no hay vacantes, todos los cargos tienen un responsable. .	¡Error! Marcador no definido.
QUINTA PARTE	9
IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PERSONAL DE PLANTA	9

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

PRIMERA PARTE

MARCO DE REFERENCIA

POLÍTICA DE PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO

La planeación del recurso humano no es una herramienta de gestión que actualmente se utilice de forma generalizada e integral en el sector público en Colombia. Otras expresiones de la planeación en materia de gestión del talento humano son los planes de capacitación, bienestar social e incentivo que, para gran parte de las empresas públicas, su diseño y ejecución ha obedecido al simple cumplimiento de mandatos legales y no al desarrollo de una concepción integral de la gestión del capital humano vinculado al Estado.

A raíz de lo anterior el Departamento Administrativo de la Función Pública se encuentra ejecutando una política orientada al fortalecimiento de la planeación del recurso humano, siendo uno de sus resultados la expedición de la Ley 909 de 2004. Esta política busca la incorporación de la planeación como un instrumento permanente e integrador de la gestión del capital humano de las entidades públicas que propenda por su mejor aprovechamiento en beneficio de la sociedad y se orienta a tres temáticas básicas:

- La planeación y gestión integral del recurso humano.
- La racionalización del recurso humano al servicio del Estado.
- Diseño y mantenimiento de sistemas de información.

La Ley 909 de 2004 en su artículo 14 estableció la responsabilidad de formular políticas de recursos humanos al Departamento Administrativo de la Función Pública, entidad que entrega a las entidades los lineamientos para introducir de forma gradual y sistemática la planeación de los recursos humanos, de forma que las entidades puedan identificar sus necesidades de personal y estructurar la gestión del talento humano como una verdadera estrategia organizacional, dentro de contextos dinámicos y en permanente cambio.



Planes de Previsión de Recursos Humanos

La misma Ley en el artículo 17, que trata de los planes y plantas de empleos, determina que las Unidades de Personal o quienes hagan sus veces deberán elaborar y actualizar anualmente Planes de previsión de recursos humanos que tengan el siguiente alcance:

- a) Cálculo de los empleados necesarios para atender las necesidades presentes y futuras derivadas del ejercicio de sus competencias.
- b) Identificación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

- c) de personal para el período anual, considerando las medidas de ingreso, ascenso, capacitación y formación.
- d) Estimación de todos los costos de personal derivados de las medidas anteriores y el aseguramiento de su financiación con el presupuesto asignado.

Todo sistema de función pública necesita articular unos instrumentos de planificación, mediante el cual la organización realiza el estudio de sus necesidades cuantitativas y cualitativas de recursos humanos a corto, medio y largo plazo, contrasta las necesidades detectadas con sus capacidades internas, e identifica las acciones que deben emprenderse para cubrir las diferencias.

La planificación debe constituirse en un nexo obligado entre la estrategia organizacional y el conjunto de políticas y prácticas de gestión del empleo y el talento humano.

Para garantizar la calidad de la planificación de recursos humanos resulta imprescindible disponer de sistemas de información sobre el personal capaces de permitir un conocimiento real y actualizado de las disponibilidades cuantitativas y cualitativas de recursos humanos, existentes y previsibles en el futuro, agregadas por diferentes sectores, unidades, ámbitos organizativos, cualificaciones, franjas de edad y cualesquiera otras agrupaciones necesarias para la adecuada gestión del capital humano.

Los Mecanismos Y Procedimientos De Planificación De Recursos Humanos Deberán Hacer Posible:


- La optimización de los efectivos cuantitativos y cualitativos disponibles.
- La adaptación flexible de las políticas y prácticas de personal a los cambios producidos en la organización y su entorno.
- La correcta distribución de los recursos disponibles, la redistribución flexible de las personas en función de las necesidades organizativas y una distribución adecuada de la carga de trabajo entre las diferentes áreas.
- El seguimiento y actualización de sus previsiones.
- La participación activa de los directivos en los procesos de planificación.

REGLAMENTACIÓN INTERNA DE LA PLANEACIÓN DEL RECURSO HUMANO

Dando cumplimiento a lo señalado en las Leyes 489 de 1998 y 909 de 2004, el Decreto Ley 1567 de 1998 y el decreto reglamentario 1083 de 2015.

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO		

LOS PLANES DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO

La previsión del recurso humano es una función consisten en determinar la cantidad y calidad de las personas que una entidad pública requiere, a partir del análisis de las prioridades institucionales de la organización; fijando los mecanismos necesarios para contar con dicho personal. Así, el procedimiento básico que debe seguirse para adelantar esta labor es:

- Análisis de las necesidades de personal.
- Análisis de la disponibilidad de personal.
- Determinación de medidas de cobertura para cubrir las necesidades.



Por su alcance, y teniendo en cuenta la integridad de la planeación del recurso humano y la lógica del proceso administrativo de: planeación - ejecución de acciones – seguimiento – evaluación; este plan se constituye en un insumo básico para el diseño del plan de vacantes de la entidad, la puesta en marcha de procesos de reorganización administrativa , de ajuste de las plantas de personal permanente, y temporal de las entidades, al igual que la programación de acciones de seguimiento y evaluación de la gestión del empleo y del talento humano en el ámbito institucional, entre otros aspectos.

“El Plan Anual de Previsión del Recurso Humano tiene como fin determinar la cantidad y calidad del personal de planta que la entidad requiere para la respectiva vigencia fiscal y la definición de los mecanismos necesarios para su aprovisionamiento, a partir del análisis de las prioridades institucionales. El Plan se diseñará con el siguiente contenido mínimo:

1. Necesidades de personal. Cálculo de los empleos necesarios, de acuerdo con los requisitos y perfiles profesionales establecidos en el manual de funciones y competencias laborales, con el fin de atender a las necesidades derivadas del ejercicio de las competencias de la empresa.
2. Disponibilidad de personal. Identificación de los empleos creados y los provistos; y de los perfiles del personal de planta que viene prestando los servicios a la entidad y con los cuales se atienden las necesidades del servicio.
3. Medidas de cobertura. Determinación de las formas de cubrir las necesidades cuantitativas y cualitativas de personal para el período anual, considerando, entre otras, las medidas de ingreso, encargo y capacitación.

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

4. Fuentes de financiación. Estimación de todos los costos de personal, de conformidad con las medidas de cobertura previstas, especificando las partidas presupuestales previstas en el presupuesto asignado para la respectiva vigencia fiscal.”

SEGUNDA PARTE

METODOLOGÍA

1. REFERENTE METODOLÓGICO GENERAL

El Plan de Previsión de Recurso Humano de la EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A E.S.P., para la vigencia 2021, se diseñó acogiendo los lineamientos metodológicos contenidos en las directrices técnicas proporcionadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública de Colombia. Conforme a ello, las etapas definidas para la formulación del Plan fueron las siguientes: Análisis de necesidades de personal, análisis disponibilidad de personal, programación de medidas de cobertura e identificación fuentes de financiación de personal.

2. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO ANÁLISIS DE NECESIDADES DE PERSONAL

La fase de análisis de necesidades de personal se adelantó a través de un examen de la distribución y estado de provisión de la Planta de Personal vigente y aprobada a 16 de enero de 2021, estableciendo el número de empleos asignados por cada área de la empresa, número de empleos provistos y vacantes de la empresa, tanto temporales como definitivas.

4. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PERSONAL

Esta etapa se centró en establecer la disponibilidad de recursos para financiar los requerimientos de personal en la empresa, conforme a las partidas previstas en el Presupuesto Anual de la entidad para la vigencia 2021.

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

5. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO PROGRAMACIÓN DE MEDIDAS DE COBERTURA

Esta fase consistió en el establecimiento de las medidas prioritarias que la empresa debe poner en marcha para lograr cubrir sus necesidades de personal durante la vigencia fiscal 2021, el resultado arroja las necesidades detectadas con la disponibilidad actual de personal, las apropiaciones presupuestales disponibles para su financiación y el marco jurídico legal vigente sobre la materia.

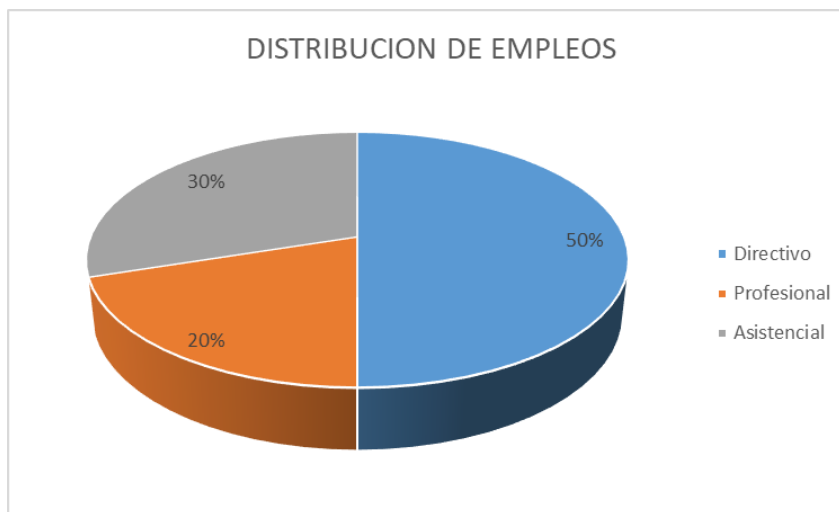
TERCERA PARTE

ANÁLISIS NECESIDADES DE PERSONAL

La planta de personal permanente aprobada para la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A E.S.P., está conformada por un total de 45 empleos, distribuidos de la siguiente forma, según clasificación por tipo de vinculación y nivel jerárquico:

DISTRIBUCION EMPLEOS PLANTA DE PERSONAL POR NIVELES

Directivo	5
Profesional	2
Asistencial	3



"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

Gerente

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Gerente	050	01

Periodo Fijo

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Jefe de la Oficina de Control Interno	006	02

Empleos de Libre Nombramiento y Remoción

Nivel Directivo

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Jefe Oficina Jurídica y Contratación	006	02
1	Jefe Oficina Administrativa y Financiera	006	02
1	Jefe Oficina Acueducto, Alcantarillado y Aseo	006	02

Empleos de Libre Nombramiento y Remoción

Nivel Profesional

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Contador	219	03

Resolución de Nombramiento

Nivel Profesional

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
1	Analista de Facturación	219	03

Resolución de Nombramiento

Nivel Asistencial

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
3	Auxiliar Administrativa	407	05

Trabajadores Oficiales

No Cargos	Denominación del Empleo	Código	Grado
35	Trabajadores Oficiales		

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

QUINTA PARTE

IDENTIFICACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN DE PERSONAL DE PLANTA

De conformidad con el Presupuesto para la vigencia 2021, aprobado por la junta directiva de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A E.S.P., la empresa cuenta con las apropiaciones presupuestales suficientes para financiar el 100% de los empleos contemplados en la Planta de Personal provistos.

Las apropiaciones disponibles en el presupuesto de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A E.S.P., para la vigencia fiscal 2021, susceptibles de afectar para cubrir los costos del personal permanente son las siguientes:

RUBRO	DESCRIPCION	APROPIACION
3	PRESUPUESTO DE GASTOS	3,511,425,592
305	PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO	3,511,425,592
30501	SERVICIOS PERSONALES	1,596,476,980
3050101	SISTEMA ADMINISTRATIVO	468,173,333
305010101	SUELDOS DEL PERSONAL	292,000,000
305010102	GASTOS DE REPRESENTACION	7,577,728
305010103	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	5,972,582
305010104	PRIMA DE VACACIONES	10,051,269
305010105	PRIMA NAVIDAD	28,773,096
305010106	VACACIONES	13,875,682
305010107	BONIFICACION POR SERVICIOS	12,620,059
305010108	AUXILIO DE TRANSPORTE	3,801,487
305010109	CESANTIAS	25,000,000
305010110	INTERESES A LAS CESANTIAS	3,215,502

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"


Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

305010111	CAPACITACION	3,360,000
305010112	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	3,675,000
305010113	BIENESTAR SOCIAL	7,350,000
305010114	APORTES A FONDOS PENSIONALES	29,288,826
305010115	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION	13,617,702
305010116	RIESGOS PROFESIONALES	3,621,240
305010117	VIATICOS	3,332,628
305010118	BONIFICACION POR RECREACION	1,040,532
3050102	SERVICIO DE ACUEDUCTO	391,181,545
305010201	SUELDOS DE PERSONAL	192,000,000
305010202	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	34,949,763
305010203	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	5,262,077
305010204	PRIMA DE VACACIONES	10,152,829
305010205	PRIMA DE NAVIDAD	13,284,991
305010206	VACACIONES	13,767,409
305010207	BONIFICACION POR SERVICIOS	10,336,245
305010208	AUXILIOS DE TRANSPORTE	15,184,342
305010209	CESANTIAS	25,000,000
305010210	INTERESES A LAS CESANTIAS	2,232,229
305010211	CAPACITACION	787,500
305010212	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	19,934,349
305010213	BIENESTAR SOCIAL	5,250,000
305010214	APORTES A FONDOS PENSIONALES	22,290,282

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

305010215	CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	10,245,312
305010216	RIESGOS PROFESIONALES	8,305,038
305010217	VIATICOS	1,050,000
305010219	BONIFICACION POR RECREACION	1,149,179
3050103	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	268,815,783
305010301	SUELDOS DE PERSONAL	123,221,065
305010302	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	17,907,875
305010303	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	7,006,050
305010304	PRIMA DE VACACIONES	6,761,525
305010305	PRIMA DE NAVIDAD	15,265,975
305010306	VACACIONES	9,488,081
305010307	BONIFICACION POR SERVICIOS	5,895,764
305010308	AUXILIOS DE TRANSPORTE	9,201,330
305010309	CESANTIAS	14,000,000
305010310	INTERESES A LAS CESANTIAS	2,194,475
305010311	CAPACITACION	1,575,000
305010312	DOTACION A TRABAJADORES	15,750,000
305010313	BIENESTAR SOCIAL	2,625,000
305010314	APORTES A FONDOS PENSIONALES	22,340,808
305010315	APORTES A CAJAS DE COMPEMNACION	6,769,728
305010316	RIESGOS PROFESIONALES	7,826,131
305010317	VIATICOS	525,000
305010319	BONIFICACION POR RECREACION	461,976

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

3050104	SERVICIO DE ASEO	342,576,444
305010401	SUELDOS DE PERSONAL	164,232,108
305010402	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	18,973,890
305010403	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	7,643,676
305010404	PRIMA DE VACACIONES	11,989,539
305010405	PRIMA DE NAVIDAD	20,498,182
305010406	VACACIONES	16,443,095
305010407	BONIFICACION POR SERVICIOS	7,892,681
305010408	AUXILIO DE TRANSPORTE	13,313,849
305010409	CESANTIAS	19,000,000
305010410	INTERESES A LAS CESANTIAS	2,520,000
305010411	CAPACITACION	1,575,000
305010412	DOTACION Y SUMINSITROS A TRABAJADORES	16,863,000
305010413	BIENESTAR SOCIAL	4,200,000
305010414	APORTES A FONDDOS PENSIONALES	18,434,682
305010415	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION	8,977,374
305010416	RIESGOS PROFESIONALES	7,716,059
305010417	VIATICOS	1,050,000
305010419	BONIFICACION POR RECREACION	1,253,309
3050105	APROVECHAMIENTO DE ASEO	125,729,875
305010501	SUELDO DE PERSONAL	57,407,578
305010502	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	1,184,428
305010503	PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	1,666,325

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

305010504	PRIMA DE VACACIONES	6,278,174
305010505	PRIMA DE NAVIDAD	7,990,318
305010506	VACACIONES	8,295,060
305010507	BONIFICACION POR SERVICIOS	3,532,740
305010508	AUXILIO DE TRANSPORTE	6,418,667
305010509	CESANTIAS	7,500,000
305010510	INTERESES A LAS CESANTIAS	976,700
305010511	CAPACITACIONES	1,050,000
305010512	DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	6,405,000
305010513	BIENESTAR SOCIAL	1,837,500
305010514	APORTE A FONDO DE PERNSIONES	5,733,378
305010515	APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN	2,802,870
305010516	RIESGOS PROFESIONALES	1,646,190
305010517	VIATICOS	91,165
305010519	BONIFICACION POR RECREACION	713,782
305010520	PERSONAL SUPERNUMERARIO	4,200,000
30502	GENERALES	1,473,471,569
3050201	SISTEMA ADMINISTRATIVO	495,809,870
305020101	ESTUDIOS Y PROYECTOS	6,338,848
305020102	GASTOS DE MEJORAMIENTO DE BIENES	1,050,000
305020103	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	2,188,381
305020104	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,732,700
305020105	REPARACIONES LOCATIVAS	2,342,340

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

305020106	SERVICIOS PUBLICOS	18,061,594
305020108	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	6,501,600
305020109	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	4,352,418
305020110	SEGUROS	1,862,721
305020111	TASAS Y MULTAS	120,000,000
305020112	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	59,000,000
305020113	OTROS IMPUESTOS	55,000,000
305020114	SENTENCIAS JUDICIALES	102,000,000
305020115	SEGURIDAD INDUSTRIAL	5,250,000
305020116	OTROS GASTOS GENERALES	36,750,000
305020117	APOYO A LA GESTION	63,379,268
3050202	SERVICIO DE ACUEDUCTO	406,265,000
305020201	MATERIALES	99,750,000
305020202	OTROS COSTOS GENERALES	64,050,000
305020203	REACTIVOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO	15,750,000
305020204	PRODUCTOS QUIMICOS	168,000,000
305020205	ENERGIA	7,665,000
305020206	REFORESTACIÓN	50,000,000
305020207	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,050,000
3050203	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	92,831,605
305020301	MATERIALES	4,806,448
305020302	OTROS COSTOS GENERALES	49,350,000
305020303	PRODUCTOS QUIMICOS	2,100,000

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

305020304	ENERGIA	5,068,010
305020305	REACTIVOS Y PRUEBAS DE LABORATORIO	31,507,147
3050204	SERVICIO DE ASEO	463,720,047
305020401	MATERIALES	2,625,000
305020402	OTROS COSTOS GENERALES	60,000,000
305020403	MANTENIMIENTO EQUIPO DE TRANSPORTE	150,000,000
305020404	DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	180,220,047
305020405	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	70,875,000
3050205	SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	14,845,047
305020501	MATERIALES	2,625,000
305020502	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,837,500
305020503	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,150,000
305020504	OTROS COSTOS GENERALES	4,817,547
305020505	ENERGIA	2,415,000
30503	SERVICIO A LA DEUDA	103,333,337
3050301	DEUDA PUBLICA	12,833,337
305030101	DEUDA PUBLICA CONTRATO EMPRÉSTITO CON-096	12,833,337
3050302	DEUDA PRIVADA	90,500,000
305030102	DEUDA PRIVADA CREDITO CESANTIAS	90,500,000
30507	INVERSION	338,143,706
3050701	SISTEMA ADMINISTRATIVO	186,550,000
305070101	PROGRAMA DE SISTEMATIZACION	42,000,000
305070102	OFICINAS	27,300,000

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

305070103	HONORARIOS	112,000,000
305070104	DESARROLLO INSTITUCIONAL	5,250,000
3050702	SISTEMA DE ACUEDUCTO	73,655,423
305070201	CAPTACION	3,360,000
305070202	CONDUCCION	4,200,000
305070203	TRATAMIENTO	4,200,000
305070204	ALMACENAMIENTO	4,200,000
305070205	DISTRIBUCION	4,200,000
305070206	ESTUDIOS Y PROYECTOS	8,060,745
305070207	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6,590,778
305070208	MANTENIMIENTO LINEAS REDES Y DUCTOS	15,750,000
305070209	MANTENIMIENTO Y OPERACIONES DE PLANTAS Y ESTACIONES	15,750,000
305070210	COMITÉ DE ESTRATIFICACION	7,343,900
3050703	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	22,701,673
305070301	REDES DE DISTRIBUCION	1,575,000
305070302	ESTUDIOS Y PROYECTOS	2,625,000
305070303	MANTENIMIENTO LINEAS REDES Y DUCTOS	15,750,000
305070310	COMITÉ DE ESTRATIFICACION	2,751,673
3050704	SISTEMA DE ASEO	41,084,289
305070401	RECOLECCION TRANSPORTE Y BARRIDO	1,837,500
305070402	RESPUESTOS DE VEHICULOS	29,073,138
305070403	ESTUDIOS Y PROYECTOS	1,050,000
305070410	COMITÉ DE ESTRATIFICACION	9,123,651

"CUMPLIMOS CON SEGURIDAD"

Calle 1 Carrera 5 A. Barrio Minuto De Dios - Cel. 315 690 39 53 Restrepo Meta
 Web: www.aguavivaesp.gov.co - correo electrónico: ventanillaunica@aguavivaesp.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE RESTREPO AGUAVIVA S.A. E.S.P NIT. 900.010.387-2	
	PLAN DE PREVISIÓN DEL RECURSO HUMANO	

3050706	SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	14,152,321
305070601	EQUIPOS	11,527,321
305070602	REPUESTOS DE VEHICULO	1,575,000
305070603	ESTUDIOS Y PROYECTOS	1,050,000

Original Firmado
LEIDY TATIANA BOHÓRQUEZ AGUILERA
Jefe Administrativa y Financiera

Reviso: Heidj Jineth Guevara Alvarez
 Cargo: Gerente